



Montevideo, 11/2/2023

<b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: APRON MAXX RFC		
Clase de uso (aptitud): CURASEMILLA FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
<b>METALAXIL-M</b>	<b>3.5</b>	<b>37.5</b>
<b>FLUDIOXONILO</b>	<b>2.3</b>	<b>25</b>
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Metalaxil-M: Fenilamida; Fludioxonilo: Fenilpirrol.		
Grupo de Resistencia:		
Grupo FRAC	<b>4/12</b>	Aptitud FUNGICIDA
<b><u>Producto Autorizado por el MGAP</u></b> - Número de Registro: 4046		
Número del lote o partida:		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Tiempo de validez del producto (años):		
Fecha de vencimiento (mes y año):		
Nombre del fabricante: 1) SYNGENTA PROTEÇÃO DE CULTIVOS; 2) SYNGENTA CROP PROTECTION.		
País de origen: 1) BRASIL, 2) EE. UU		
Nombre y dirección de la firma registrante: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. Manuel Meléndez 4454. Montevideo.		
<b><u>“USO AGRICOLA”</u></b>		
<b><u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u></b>		



**B RECOMENDACIONES DE USO:**

**Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:**

APRON MAXX RFC® es un fungicida terapéutico para el tratamiento de semillas de soja. Protege la germinación y el desarrollo inicial del cultivo, permitiendo el establecimiento de un stand de plantas óptimo. APRON MAXX RFC® contiene en su formulación dos principios activos - fludioxonilo y metalaxil-M - con dos modos de acción distintos. El fludioxonilo, perteneciente al grupo de los fenilpirroles, es un fungicida de contacto de amplio espectro, con actividad residual. Controla hongos de la semilla y del suelo, pertenecientes a las clases Ascomycetes y Basidiomycetes. Su acción fungicida resulta de la interferencia que realiza en el proceso de regulación osmótica de las membranas celulares de los hongos, lo que provoca la ruptura de las células. Por su parte, el metalaxil-M, perteneciente a la clase química de las fenilamidas, es un fungicida específico contra Oomycetes. Penetra la cubierta seminal y es sistemáticamente trasladado a todas las partes de la planta durante la germinación. Actúa interfiriendo en el proceso de síntesis de proteínas.

**Instrucciones de uso:**

Cultivo	Enfermedades		Dosis
	Nombre Común	Nombre Científico	
Soja ( <i>Glycine max L.</i> )	Mal de los almácigos	<i>Pythium spp.</i>	100 cc / 100 kg de semilla
		<i>Phytophthora spp.</i>	
		<i>Fusarium spp.</i>	
		<i>Rhizoctonia spp.</i>	
	Penicillium	<i>Penicillium spp.</i>	
	Tizón	<i>Cercospora kikuchii</i>	
	Podredumbre de semilla	<i>Phomopsis spp.</i>	
		<i>Alternaria spp.</i>	
<i>Rhizopus spp.</i>			
Alfalfa ( <i>Medicago sativa L.</i> ), Lotus ( <i>Lotus corniculatus L.</i> ), Trébol Rojo ( <i>Trifolium pratense L.</i> ) y Trébol Blanco ( <i>Trifolium repens L.</i> )	Mal de los almácigos	<i>Pythium spp.</i>	200-300 cc / 100 kg de semilla
		<i>Fusarium spp.</i>	
		<i>Phoma spp.</i>	
		<i>Stemphium spp.</i>	
	<i>Alternaria spp.</i>		

**Momento(s) de aplicación, número, frecuencia, o espaciado de aplicaciones si corresponde:** Se aplica a la semilla previo a la siembra. Una sola aplicación.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

Para la preparación de la dilución, respetar las siguientes indicaciones:

- Agitar el producto. Añadir agua al recipiente en donde se preparará la mezcla, hasta la mitad del volumen total a preparar.
- Agregar la cantidad requerida de APRON MAXX RFC®, según la cantidad de semillas a tratar. Mezclar para asegurar una mezcla homogénea. Otros productos compatibles pueden ser adicionados, manteniendo constante la agitación.
- Completar con el volumen remanente de agua.

TIPO DE SEMILLA	APRON MAXX RFC+ AGUA	VOLUMEN DE DILUCION
SOJA	100 cm <sup>3</sup> + 300-400 cm <sup>3</sup> de agua	400-500 cm <sup>3</sup> /100 kg de semillas
FORRAJERAS	200-300 cm <sup>3</sup> + 1000 cm <sup>3</sup> de agua	1000-1500 cm <sup>3</sup> /100 kg de semillas

- Mantener la agitación durante todo el tiempo de uso. La dilución debe ser usada dentro de las 24 horas luego de preparada. Usar siempre agua limpia. Se debe calibrar el equipo de tratamiento



con la dilución final. Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá volver a utilizar. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar fuentes de agua. Para ello, diluir el producto remanente al 5 % v/v con agua limpia y aplicar con mochila este nuevo preparado en la zona donde se sembrará el cultivo.

Para obtener una buena protección del cultivo, es indispensable distribuir el producto homogéneamente, asegurando que cada semilla quede cubierta adecuadamente.

APRON MAXX RFC ® puede ser aplicado en cualquier equipo de tratamiento continuo. También puede utilizarse un tambor rotativo de eje excéntrico, mezcladora tipo hormigonera o máquina mezcladora con sinfín.

No aplicar APRON MAXX RFC ® directamente dentro de la sembradora. En el momento de la siembra, se debe calibrar la sembradora con semilla tratada con APRON MAXX RFC ®, debido a que la semilla fluirá más lentamente.

El equipo utilizado debe limpiarse inmediatamente luego de la aplicación. Dejar drenar el sistema completo y enjuagar de dos a tres veces, hasta que la espuma y cualquier resto de formulación haya sido eliminada. Desechar el líquido utilizado en el sitio donde se sembrará el cultivo.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:**

APRON MAXX RFC ® es compatible con polímeros para recubrimiento de semillas y con polvos dispersables o suspensiones concentradas para tratamiento de semillas de reacción neutra. APRON MAXX RFC ® no es compatible con formulaciones basadas en solventes orgánicos. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. APRON MAXX RFC ® no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

**C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL IPCS/OMS, 2009.**

**Antídotos:** No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:** Según informe CIAT. En caso de **ingestión**, **NO PROVOCAR el vómito** introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar ventilado.

**EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**



**FRANJA COLOR VERDE**

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.



**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:**

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

**Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:**

A) Medidas Generales:

- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.

B) Peligrosidad del ingrediente activo/formulado

**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación:

- No sembrar en áreas de desagües y surcos de erosión.
- No sembrar a una distancia de cuerpos de agua menor a 10 metros en aplicaciones terrestres y 30 metros aplicaciones aéreas.
- No lavar sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos.

**A las dosis recomendadas no presenta riesgo en organismos acuáticos.**

**TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO**

**TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO**

**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): LIGERAMENTE TÓXICO**

- C) Destino Ambiental: Es persistente en agua-sedimento y moderadamente persistente en suelo. Tiene un alto coeficiente de partición octanol/agua por lo que puede acumularse en el tejido adiposo de peces y el valor de Bioacumulación está dentro del umbral de preocupación. Es altamente soluble en agua y el riesgo de lixiviación es moderado.

**Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o [info@campolimpio.org.uy](mailto:info@campolimpio.org.uy)

**Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).



**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.**

**“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”**

**“PROHIBIDO SU USO PARA TRATAR GRANOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA O ANIMAL O PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN”. El lavado no elimina el tóxico de la semilla tratada”.**

#### NOTA

##### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

Tipo	Contenido	Material
Botella	1 L	Plástico
Bidón	5, 10 y 20 L	Plástico
Tambor	100 y 200 L	Plástico
Tambor	200 L	Metal



**D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

*(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

*(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

*(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*